

SESIÓN INFORMATIVA TRABAJOS DE FIN DE GRADO



Coordinadora: **Livia Carrascal Moreno**

Secretaria Académica

de la Facultad de Farmacia

Correo: livia@us.es

Teléfono: 954556357



¿QUÉ ES UN TFG?

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo, estudio, proyecto o memoria de **investigación experimental** o de **revisión bibliográfica** que el estudiante debe llevar a cabo contando con un **profesor** de su titulación como tutor.



La duración del Trabajo Fin de Grado es de **6 ECTS** (**150 horas de trabajo**)

Es una asignatura del **último cuatrimestre** de la titulación.

1. TRABAJO



- Trabajo, estudio, proyecto o memoria.
- Investigación experimental o revisión bibliográfica.
- Realizado con la guía de un profesor tutor.

2. MEMORIA



- Redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas.
- Estructura y formato establecidos por el Centro.

3. DEFENSA



- Defender el TFG mediante una exposición oral.
- Responder a las preguntas de la Comisión Evaluadora.

4. EVALUACIÓN



- Evaluación por una Comisión Evaluadora constituida por **dos profesores**.

5. OBJETIVO



- Demostrar los conocimientos y competencias adquiridos durante el Grado.



NORMATIVA

Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del Centro, disponibles en:

<http://farmacia.us.es/tfg>



Facultad de Farmacia

POR LO TANTO...



EL TFG ES TU TRABAJO

Debe ser realizado **por ti**, con la orientación de tu tutor, pero el esfuerzo, las decisiones y la redacción son responsabilidad del estudiante.



DEBE SER ORIGINAL

No se admite el **plagio** ni la copia de trabajos ajenos.



LA ORGANIZACIÓN ES CLAVE

Planifica tu tiempo desde el principio y trabaja de forma constante.



MANTÉN UNA BUENA COMUNICACIÓN CON TU TUTOR

Las reuniones periódicas y el **seguimiento** del trabajo son **fundamentales** para el éxito del TFG.



ES EL CIERRE DE TU ETAPA UNIVERSITARIA

Una oportunidad para **demostrar** los conocimientos, habilidades y competencias que has adquirido a lo largo del Grado.



 **TU TFG, TU ESFUERZO, TU MEJOR PRESENTACIÓN.** 





REQUISITOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DEFENSA



- ✓ Para su defensa y evaluación los estudiantes deben tener el **70% de los créditos de la titulación superados**.



Como:

Grado en Farmacia tiene 300 ECTS (5 años),
Grado en Óptica y Optometría 240 ECTS (4 años) y
Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría
408 ECTS (6 años).



- ✓ Además, has de matricularte de **TODOS** los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las **Prácticas Tuteladas**.



Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrá matricularse en la asignatura. Llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto.



Cumplir estos requisitos es el último paso para defender tu Trabajo Fin de Grado.



¿Entonces... ¿CUÁNDO ME MATRICULO?



- Si cumples los requisitos te debes matricular en **julio** en el mismo plazo que el resto de asignaturas en la automatrícula.



- Si no cumples los requisitos pero esperas cumplirlos después de la convocatoria de diciembre, espera al plazo de **ampliación de matrícula** (enero).





PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN



Los estudiantes podrán **escoger** de entre los temas propuestos por los profesores o bien **proponer** ellos mismos un tema de TFG.

Tenemos pues dos modalidades:



Modalidad 1.

– Anexo Ib –

Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán **contar con un tutor** que avale su propuesta y con el **visto bueno de la dirección del Departamento** de su tutor.

✓ **Máximo un tercio del total.**



Modalidad 2.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo a través de la **aplicación TERMINUS** (Grado en Farmacia y Grado en Óptica y Optometría) o en sesión presencial convocada desde el Decanato (Doble Grado).



El tema debe estar relacionado con las competencias del Grado y ser viable en cuanto a recursos, tiempo y objetivos.





MODALIDAD 1. -ANEXO Ib-

ESTUDIANTES QUE HAN PROPUESTO TEMA



ANEXO Ib

SOLICITUD DE TFG
PROPUESTO POR
LOS ESTUDIANTES

? ¿QUÉ ES?

Es el documento que deben cumplimentar los estudiantes que proponen un tema de TFG.



¿DÓNDE Y CÓMO ENTREGARLO?

Una vez cumplimentado y firmado por el tutor, deberás entregarlo en la **Secretaría de la Facultad**.



OBJETIVO

Formalizar la propuesta de un tema de TFG, junto con la designación del tutor y el visto bueno del Departamento.



¿QUÉ DEBEN HACER LOS ESTUDIANTES?



1. CUMPLIR LOS REQUISITOS

Asegúrate de cumplir todos los requisitos establecidos.



2. PROPONER UN TEMA

Elige un tema de TFG y propónlo a un tutor que avale tu propuesta.



3. VISTO BUENO DEL DEPARTAMENTO

El tutor debe contar con el visto bueno de la dirección del Departamento donde se desarrollará el trabajo.



4. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Incluye una breve justificación que avale la experiencia o motivación para proponer el proyecto de TFG.



5. PUBLICACIÓN

La relación de temas, tutores y alumnos será publicada junto a la asignación.



IMPORTANTE

Si la propuesta no cumple alguno de estos pasos, podría no ser aceptada.

Planifica y consulta con tu tutor y departamento.

Grado en Farmacia.
Trabajos Fin de Grado

Anexo Ib

Solicitud de TFG propuesto por estudiantes.

Datos del estudiante

Apellidos, Nombre			
DNI		Correo electrónico	
Dirección postal		teléfono	

Completar la siguiente tabla para la propuesta de TFG que ha de contar con el aval de un tutor y el visto bueno de la dirección del Departamento donde vaya a llevarse a cabo el trabajo

Título del TFG	
Departamento/Área	
Tutor	
Objetivo:	
Plan de Trabajo:	
Justificación ¹ :	

Firma Estudiante
Fecha:

Firma Profesor Tutor
Fecha:

Firma Director Departamento
Fecha:

¹ Incluir una breve justificación que avale la experiencia o motivación del estudiante para proponer el proyecto de TFG.

¡IMPORTANTE!

El estudiante debe familiarizarse con la **APLICACIÓN TERMINUS**

TERMINUS es la aplicación oficial de la Facultad para la gestión de los Trabajos Fin de Grado (TFG).



A TRAVÉS DE **TERMINUS** PODRÁS:

- ✓ Consultar las **propuestas de temas** disponibles.
- ✓ Solicitar la **asignación de tema y tutor**.
- ✓ Comprobar el **estado de tu solicitud**.
- ✓ Consultar los **plazos y comunicaciones** importantes.



Familiarizarte con **TERMINUS** te ayudará a gestionar tu TFG de forma ágil y eficiente.



MODALIDAD 2

ESTUDIANTES QUE DEBEN ELEGIR ENTRE LA PROPUESTA DE LOS PROFESORES



ORDEN DE ELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES. CRITERIOS



¿CÓMO SOLICITAR?

Deberán hacerlo a través de la aplicación **TERMINUS** (Grado en Farmacia y Grado en Óptica y Optometría) o en sesión presencial convocada desde el Decanato (Doble Grado).



PLAZOS

Se informarán cada curso académico a través de los canales oficiales de la Facultad.

1

ESTUDIANTES A LOS QUE LES RESTEN 60 CRÉDITOS ECTS O MENOS PARA FINALIZAR SUS ESTUDIOS (ÚLTIMO CURSO O MENOS).

Ejemplos:

- Quienes hayan superado 240 ECTS en Farmacia.
- Quienes hayan superado 180 ECTS en Óptica y Optometría.
- Quienes hayan superado 348 ECTS en Doble Grado.



Se ordenarán por expediente académico (de mayor a menor).

2

ALUMNOS CON MÁS DE 60 CRÉDITOS PENDIENTES PARA FINALIZAR SUS ESTUDIOS.

Se ordenarán empleando como primer criterio el número de créditos superados (de mayor a menor) y como segundo criterio el expediente académico.

TIPOS DE TEMAS DISPONIBLES



Temas de **todas las áreas** de conocimiento de la titulación.



Temas de **revisión y experimentales**.



Temas vinculados a destino de **prácticas tuteladas**.

Hospital (primeros tres meses, los otros tres en OF) –
Oficina de Farmacia (6 meses).



¡ IMPORTANTE!

Aquellos que escojan temas vinculados a prácticas tuteladas tendrán que realizar sus prácticas donde esté ese tutor o tutora.



La relación de temas, tutores y estudiantes asignados será publicada según los plazos establecidos por la Facultad.

MODALIDAD 2

EJEMPLO FICTICIO DE LISTADO Y ASIGNACIÓN DE TFG POR ORDEN DE PRELACIÓN



Ejemplo ficticio de orden de prelación y asignación de TFG

Se aplica primero el criterio de **créditos superados** (60 ECTS o más para último curso o menos) y, a igualdad de créditos, se ordena por **expediente académico** (de mayor a menor).



GRADO EN FARMACIA

Estudiante	Créditos superados	Expediente (media)	Orden de asignación
1 Estudiante 1	240 o más	8,74	1
2 Estudiante 2	240 o más	8,32	2
3 Estudiante 3	240 o más	7,91	3
4 Estudiante 4	240 o más	7,65	4
5 Estudiante 5	240 o más	7,38	5
6 Estudiante 6	240 o más	6,98	6
7 Estudiante 7	235	8,20	7
8 Estudiante 8	235	7,60	8
9 Estudiante 9	233	8,10	9
10 Estudiante 10	232	8,05	10



Primero: créditos superados (≥ 240 , luego 235, etc.)
A igual crédito: **expediente** (de mayor a menor).

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Estudiante	Créditos superados	Expediente (media)	Orden de asignación
1 Estudiante 1	180 o más	8,61	1
2 Estudiante 2	180 o más	8,18	2
3 Estudiante 3	180 o más	7,92	3
4 Estudiante 4	180 o más	7,48	4
5 Estudiante 5	180 o más	7,05	5
6 Estudiante 6	178	8,45	6
7 Estudiante 7	178	7,88	7
8 Estudiante 8	176	8,25	8
9 Estudiante 9	175	8,00	9
10 Estudiante 10	173	7,60	10



Primero: créditos superados (≥ 180 , luego 178, etc.)
A igual crédito: **expediente** (de mayor a menor).

DOBLE GRADO FARMACIA + ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

Estudiante	Créditos superados	Expediente (media)	Orden de asignación
1 Estudiante 1	348 o más	8,90	1
2 Estudiante 2	348 o más	8,35	2
3 Estudiante 3	348 o más	8,10	3
4 Estudiante 4	346	8,40	4
5 Estudiante 5	346	7,95	5
6 Estudiante 6	344	8,30	6
7 Estudiante 7	343	8,05	7
8 Estudiante 8	340	7,85	8
9 Estudiante 9	338	7,70	9
10 Estudiante 10	337	7,20	10



Primero: créditos superados (≥ 348 , luego 346, etc.)
A igual crédito: **expediente** (de mayor a menor).



RECUERDA:

El orden puede **cambiar** cada curso académico en función de los **créditos** y del **expediente** de los estudiantes.





¿QUÉ TENÉIS QUE HACER?



1



Acceder a la aplicación: **TERMINUS**

2



Revisar el listado de propuestas.
Pensar la elección.

3



Seleccionar tantos TFG como orden ocupes
en la lista (23, 76 o 137)

4



Enviar selección según el procedimiento
de la plataforma **TERMINUS**.

5



No repetir números: revisar.



La aplicación asignará al estudiante su **primera preferencia** que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación.



No obstante, la asignación, como se ha comentado, en el Doble Grado se llevará a cabo **de manera presencial**.



**ESTO LO EXPLICAREMOS
DETENIDAMENTE
CUANDO LLEGUE EL
MOMENTO**



ATENTOS A LA WEB,
ENSEÑANZA VIRTUAL y
LISTAS DE DISTRIBUCIÓN.



ESCRIBID BIEN
VUESTROS CORREOS
ELECTRÓNICOS EN LA MATRÍCULA.





¿CUÁNDO PODRÉIS DEFENDER VUESTROS TFG?



El TFG tiene 3 convocatorias, como cualquier otra asignatura.

1ª CONVOCATORIA

✓ Se puede defender en:



FEBRERO

Solo para quienes ya han realizado las Prácticas Tuteladas o las van a realizar en el primer cuatrimestre (C1).

ó



JUNIO

Convocatoria ordinaria para el resto de estudiantes.

2ª CONVOCATORIA

✓ Se puede defender en:



JULIO

Para quienes no hayan defendido en la primera convocatoria.



3ª CONVOCATORIA

✓ Se puede defender en:



OCTUBRE DE 2027

Para quienes no hayan defendido en las convocatorias anteriores.



ASIGNACIÓN DE TUTOR Y TFG

La asignación de tutor y de tema del TFG, si no se indica lo contrario, **se mantiene durante 3 años** académicos.



Pasado este plazo, la asignación puede caducar y será necesario solicitar una nueva asignación.



IMPORTANTE: Planifica con antelación para cumplir los plazos y poder defender tu TFG en la convocatoria deseada.

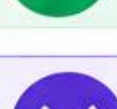


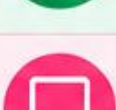
CALENDARIO CURSO 2026-2027

PARA TODOS LOS GRADOS

Grado en Farmacia · Grado en Óptica y Optometría · Doble Grado en Óptica y Optometría



	ACTUACIÓN	FECHA
	Presentación de solicitudes de áreas y propias (anexos lb)	13 julio – 15 septiembre 2026
	Matriculación (automatricula)	9 – 31 julio y 1 – 4 septiembre 2026
	Publicación baremos de asignación	Antes del 9 de octubre de 2026
	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)	19 – 23 octubre 2026
	Listado provisional de asignación TFG	30 octubre 2026
	Convocatoria octubre: presentación memoria en <i>Terminus</i>	19 – 23 octubre 2026
	Convocatoria octubre: defensa	3 – 6 noviembre 2026
	Convocatoria febrero: presentación memoria en <i>Terminus</i>	11 – 15 enero 2027

	ACTUACIÓN	FECHA
	Ampliación de matrícula ordinaria (*)	11 – 29 enero 2027
	Defensa primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)	26 – 29 enero 2027
	Asignación de alumnos matriculados en ampliación	11 – 16 febrero 2027
	Convocatoria junio: presentación memoria en <i>Terminus</i>	1 – 8 junio 2027
	Defensa primera convocatoria	15 – 21 junio 2027
	Convocatoria julio: presentación memoria en <i>Terminus</i>	28 junio – 2 julio 2027
	Defensa segunda convocatoria	12 – 16 julio 2027



Se prolonga hasta el 12 de febrero de 2027 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) octubre.





ELABORACIÓN DEL TFG



¿QUÉ HE DE HACER?



- **Preséntate a tu tutor.**
Que te conozca.



- **Planifica** con el/ella un primer esquema de tu trabajo.



- Ten en cuenta el horario de **Prácticas Tuteladas** en tu planificación.



- **Sé realista.**



- **Comienza a trabajar** y hazle llegar los borradores y tu dudas.



- **No lo dejes todo para después,** pero sobre todo no lo dejes para el final.



¡Organízate, planifica y trabaja poco a poco. Tú puedes!



Facultad de Farmacia.
Trabajos Fin de Grado
Grado en Farmacia
Grado en Óptica y Optometría
Doble Grado Farmacia y Óptica y Optometría



Especificaciones formales memoria Trabajo Fin de Grado (TFG)

1) TFG de carácter experimental

Los TFG de carácter experimental han de constar de los siguientes apartados:

- **Resumen:** en inglés o en español de unas 250-300 palabras y 3-5 palabras clave.
- **Índice**
- **Introducción:** ha de incluir antecedentes del tema
- **Objetivos del TFG.**
- **Metodología:** descripción de la metodología experimental empleada por el estudiante.
- **Resultados y discusión:** incluyendo los elementos gráficos que requiera la presentación de los resultados.
- **Conclusiones**
- **Bibliografía.**

2) TFG de carácter bibliográfico

Para aquellos TFG que sean revisiones bibliográficas se aconseja la siguiente estructura:

- **Resumen:** en inglés o en español de unas 250-300 palabras y 3-5 palabras clave.
- **Índice**
- **Introducción:** en la que se justifique la revisión.
- **Objetivos de la revisión**
- **Metodología:** debe recoger la estrategia de búsqueda incluyendo las bases de datos empleadas y las palabras clave y los criterios de selección y evaluación de la bibliografía.
- **Resultados y discusión:** se presentan los aspectos más destacados de los artículos revisados realizando una síntesis crítica de los mismos y combinando los resultados originales de los artículos revisados. La organización y estructuración de los datos dentro de este apartado será parte evaluable del TFG.
- **Conclusiones.** Se presentarán las consecuencias coherentes que se extraen de la revisión. Algunos ejemplos son: la identificación de futuras líneas de investigación, la proposición de nuevas hipótesis o la identificación de evidencias científicas que avalen o justifiquen intervenciones concretas.
- **Bibliografía.**

GUÍA PARA LA REDACCIÓN DE LA MEMORIA



CURSOS DE APOYO PARA TU TFG

CRAI ANTONIO DE ULLOA – UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El CRAI Antonio de Ulloa organiza cursos y talleres para ayudarte a realizar tu **Trabajo Fin de Grado (TFG)** con éxito.



COMPETENCIAS DIGITALES PARA EL TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Edición 2025: 10 de febrero de 2025 (webinar)

Dirigido al alumnado de la **Facultad de Farmacia** (Grado en Farmacia, Grado en Óptica y Optometría y Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría)

¿QUÉ APRENDERÁS?

- ✓ Buscar información científica en los recursos de la Biblioteca de la US.
- ✓ Usar el gestor bibliográfico Mendeley.
- ✓ Elaborar estrategias de búsqueda bibliográfica eficaces.
- ✓ Elaborar citas y referencias correctamente.
- ✓ Organizar tus referencias bibliográficas.
- ✓ Mejorar la redacción y comunicación científica de tu trabajo.



OTROS CURSOS Y TALLERES QUE TE PUEDEN INTERESAR

- Búsqueda de información científica.
- Uso de bases de datos bibliográficas y recursos especializados.
- Gestores bibliográficos (Mendeley, Zotero, etc.).
- Competencias informacionales y digitales para trabajos académicos.



¿POR QUÉ REALIZARLOS?

- ✓ Te ayudarán a encontrar información de calidad.
- ✓ Ahorrarás tiempo y trabajarás de forma más eficiente.
- ✓ Mejorarás la calidad y el impacto de tu TFG.



Muy recomendable realizarlos antes de comenzar la redacción de tu TFG.



El CRAI ofrece también asesoramiento individualizado.
Puedes resolver dudas sobre búsqueda bibliográfica, citas, referencias y recursos de información científica.



Más información e inscripciones:

https://bib.us.es/ulloa/cursos_formacion



¿CÓMO PRESENTO MI TFG PARA SU EVALUACIÓN?



Una vez que tu TFG esté terminado, deberás presentarlo para su evaluación a través de **TERMINUS**

¿QUIÉN DEBE PRESENTARLO?



Tanto los estudiantes de la **Modalidad 1** y de la **Modalidad 2** deberán realizar la entrega a través de Terminus.

¿QUÉ DEBES SUBIR A TERMINUS?

TU TFG



Sube el archivo de tu Trabajo Fin de Grado.

DOCUMENTO DE ENTREGA



También deberás subir el documento de entrega que corresponda.

EVALUACIÓN DEL TUTOR



Tu tutor deberá subir siempre la evaluación de tu trabajo.

¡IMPORTANTE!



Una vez subas tu trabajo, recuerda siempre a tu tutor que debe subir tu evaluación.



Sin la evaluación del tutor, tu trabajo no estará completo.



De todos modos, no adelantemos acontecimientos. Habrá una sesión (probablemente virtual) para explicar paso a paso cómo se realiza este proceso.



Es sencillo, pero **imprescindible cumplir los plazos.**



ATENCIÓN A LOS DESPISTADOS...

Quien no lo entregue en plazo
NO lo podrá defender en esa convocatoria



Tendrá que pasar a la siguiente.



[Documento De Entrega](#)



Expediente de		ALUMNO/A	
Título	USO DE ESTATINAS EN EL PACIENTE MAYOR		
Objetivo			
Tutor	NOMBRE TUTOR		
Departamento	Farmacología		
Área de conocimiento	Farmacología		
Convocatoria de junio			
Sesión para la defensa	Sesión: 10 Fecha: 10/07/2020 09:30 Lugar: Comisión nº 10 formada por: 2 PROFESORES: uno de tu área y otro de área/Dpto. distinto		
Documentos	Trabajo	No hay archivo en el sistema Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Pendiente de autorizar ▼ Subir archivo max. 10Mb	
	Material adicional	No hay archivo en el sistema Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Introduzca algún tipo de descripción del archivo Subir archivo max. 10Mb	

¿CÓMO SE EVALÚA TU TFG?

Rúbrica Tutor
Rúbrica EB
Rúbrica EX



La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las **actitudes del estudiante (20%)** y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la **Memoria escrita (40%)** como de la **presentación y defensa del TFG (40%)**.



20%
TUTOR

Evaluación sobre las **actitudes** del estudiante.



40%
MEMORIA ESCRITA

Evaluación de la Memoria escrita del TFG.



40%
PRESENTACIÓN Y DEFENSA

Evaluación de la presentación y defensa del TFG.



**GUÍAS DE REDACCIÓN Y
RÚBRICAS DE EVALUACIÓN**

En la plataforma virtual y Web se harán públicos las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.



¿QUÉ ES UNA RÚBRICA?

Guía de puntuación que describe los criterios de evaluación en distintos niveles de rendimiento para clarificar lo que se espera, valorar el trabajo y facilitar el feedback.



TRANSPARENCIA • OBJETIVIDAD • FEEDBACK

★ *Para que conozcas, mejores y alcances tu mejor versión*





CONCILIACIÓN TFG-PT.



**PUEDES HACER TRES TUTORÍAS
CON TU TUTOR DE TFG FALTANDO A PT
EN TURNO DE MAÑANA O TARDE,
PERO NECESITAS ESTE JUSTIFICANTE**



FACULTAD DE FARMACIA

JUSTIFICANTE DE FALTA A PRÁCTICAS TUTELADAS POR
NECESIDADES DE TUTORIZACIÓN DE TFG

D./D.ª _____ PROFESOR/A DEL
DEPARTAMENTO DE _____ DE LA FACULTAD DE
_____ DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Sabiendo que el procedimiento establecido por la Facultad de Farmacia para la justificación de máximo 3 faltas a Prácticas Tuteladas cuando el alumno necesite de participar de las tutorías de TFG requiere de un justificante de asistencia,

INFORMO QUE:

Siendo tutor del alumno _____ ha asistido a
tutoría conmigo en horario de mañana/tarde el día _____ para
satisfacer sus dudas al respecto de la confección-presentación de su memoria de TFG.

Y para que así conste a los efectos de justificar su falta en Prácticas Tuteladas, firmo
este documento en Sevilla a _____

Fdo.: Prof./Prof.ª _____

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



PREGUNTAS *frecuentes:*



- 1** No me puedo matricular por no cumplir los requisitos pero los cumpliré después del examen de diciembre, ¿Qué hago?

RESPUESTA:



- ★ Matricúlate después en la ampliación de matrícula y se te asignará un TFG.

- 2** Soy de los últimos y creo que no voy a tener un TFG que me motive, ¿Qué hago?

RESPUESTA:



- ★ Si crees que no vas a poder defenderlo este curso, puede no merecer la pena elegir ahora. Además, desmotiva también a los profesores.

- 3** ¿Dónde puedo encontrar a mi profesor?

RESPUESTA:



- ★ Consulta el directorio de la US o pregunta en su Departamento ... Insiste.

- 4** ¿Puedo elegir un TFG vinculado a destino de Prácticas Tuteladas y no hacer en ese destino las PT?

RESPUESTA:



- ★ NO.

- 5** Si no lo defiendo en julio, ¿tengo que elegir de nuevo al curso siguiente?

RESPUESTA:



- ★ La elección es válida tres cursos salvo que se exprese lo contrario (con antelación y comunicándolo al tutor).

- 6** Si no me motiva el TFG asignado, ¿puedo proponer un nuevo tema y tutor?

RESPUESTA:



- ★ NO. Pero Sí puedes acordar con tu tutor alguna modificación en el título y carácter.

- 7** ¿Puedo defenderlo si mi tutor me dice que no está en condiciones de aprobar?

RESPUESTA:



- ★ Puedes, pero suspenderás (el tutor está para ayudarte).

- 8** ¿Puedo hacer mi TFG en inglés?

RESPUESTA:



- ★ Sí, puedes elaborar la memoria en inglés. La defensa será en inglés. (Avísalo con antelación al coordinador).

- 9** ¿Pregunto todas mis dudas de confección de la memoria al coordinador en primera instancia?

RESPUESTA:



- ★ NO. Primero siempre con tu tutor. Solo en caso de que este no sepa contestarte, que será en pocas ocasiones, te diriges al coordinador. NO TE SALTES AL TUTOR NUNCA.

- 10** ¿Debo conocer la normativa de los TFG?

RESPUESTA:

- ★ Es responsabilidad del estudiante estar al tanto de la normativa. Léela.



<http://bous.us.es/2019/BOUS-05-2019/pdf/24NormativaFarmacia.pdf>



¡ Consulta, pregunta y planifica! ¡